**La Comisión Local de Patrimonio Histórico da luz verde a una nueva fase de rehabilitación de bodegas Cayetano del Pino**

Agustín Muñoz destaca también la autorización de los trabajos previos que la Hermandad del Rocío llevará a cabo en el Claustro Chico del Convento de Santo Domingo para su nueva Casa Hermandad

**3 de marzo de 2024.** La Comisión Municipal de Patrimonio Histórico, presidida por el delegado de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, junto a la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, ha autorizado en su segunda sesión del mes de febrero distintas propuestas de intervención en el centro histórico, entre las que se incluyen actuaciones de recuperación en dos inmuebles del patrimonio histórico de la ciudad, el Complejo bodeguero Cayetano del Pino y el Convento de Santo Domingo.

Respecto al primer proyecto, Agustín Muñoz ha explicado que la propuesta presentada tiene como objeto seguir impulsando este complejo bodeguero, que recientemente inauguró en sus instalaciones un Centro y Museo de Interpretación del Vino, y que ahora acometerá una nueva fase donde se prevé la reordenación del espacio interior para habilitar una nueva entrada por la Plaza del Carbón.

En este sentido, Agustín Muñoz ha subrayado la importante apuesta del empresario jerezano Fulgencio Meseguer, propietario actual de la firma, por recuperar y aprovechar las potencialidades del patrimonio bodeguero de la ciudad, que constituye uno de los principales atractivos con los que cuenta Jerez y que mayores visitas recibe a lo largo del año.

Tal y como ha recordado, este proyecto que ha recibido el visto bueno de la Comisión, se desarrolla a partir del Estudio de Detalle aprobado por el Pleno el pasado mes de septiembre, y que tenía como objeto la reordenación del espacio interior de distintas parcelas incluidas del complejo bodeguero, incluyendo, entre otras actuaciones, demolición de edificaciones anexas sin grado de protección; rehabilitación de la nave bodeguera con reforma parcial; adaptación de espacios de zonas para pública concurrencia; y la construcción de nueva planta para usos complementarios y puesta en valor general del complejo bodeguero.

**Avances para la nueva ‘Casa Hermandad del Rocío’**

En segundo lugar, Agustín Muñoz ha destacado también los trabajos previos solicitados por la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Jerez en Claustro de la Enfermería del antiguo Convento de Santo Domingo, conocido también como ‘Claustro Chico’, dependencias que serán destinadas a la nueva sede de la citada entidad.

Cabe recordar que en octubre pasado se firmó el convenio con la Hermandad para prestar servicio técnico y asesoramiento para el desarrollo de estas obras, que permitirán la rehabilitación de este inmueble, parte del cual se destinará a espacio expositivo abierto a toda la ciudadanía. “Damos también el primer paso para hacer realidad este proyecto, que permitirá poner en valor un importante edificio del patrimonio de Jerez, que de esta forma recuperará su uso cultural y religioso, y que podrá ser visitado por la ciudadanía”.

Por otra parte, la Comisión Local de Patrimonio ha dado luz verde también a la Reforma parcial de dos bodegas, una situada en la calle Muro y otra en la Plaza de la Merced, para su puesta en valor como espacio destinado al envejecimiento de vinos y la creación de una zona complementaria para restauración.

En la sesión se han dictaminado favorablemente distintas intervenciones en edificios o viviendas de calles como Chancillería, Manuel María González o Corredera para reparaciones de elementos estructurales.

|  |
| --- |
| *Se adjuntan fotografías y audio de Agustín Muñoz*  [*https://soundcloud.com/user-162770691/nueva-grabacion-27/s-hC53neDEp4W*](https://soundcloud.com/user-162770691/nueva-grabacion-27/s-hC53neDEp4W) |